CONVOCATORIA



CIRCUITO METROPOLITANO

17-19 mayo '24 CEAR



CONVOCATORIA



El Comité de Adiestramiento del Circuito Metropolitano, se complace en invitarles a participar a la

Tercera Fecha del Circuito Metropolitano de Adiestramiento 2024

La cual se llevará a cabo los días Viernes 17, Sábado 18 y Domingo 19 de Mayo, en el Centro Ecuestre de Alto Rendimiento (CEAR), ubicado en Campo Militar 1-A, Puerta 3, Avenida del Conscripto, Colonia Lomas de Sotelo, Naucalpan, Estado de México.

Es obligatorio para todos los caballos que ingresen a las instalaciones del concurso presenten antes de ingresar a la sede la prueba negativa de COGGINS -ANEMIA INFECCIOSA EQUINA- con vigencia no mayor a 6 meses, la cual deberá ser realizada en el laboratorio del CENASA. Así mismo todos los caballos deben contar con comprobante de vacunación contra la INFLUENZA EQUINA (con vigencia no mayor a 6 meses expedida por su veterinario).

Debido al brote de Herpes Virus Equino (HVE) en Europa, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la FEM recomendamos que los caballos participantes tengan la vacuna contra la rinoneumonitis e influenza equina virus inactivado (Fluvac Innovator EHV-4/1). Las vacunas deben tener 6 meses de vigencia y los caballos no deben ser vacunados dentro de los 7 días previos al concurso.

COMITÉ ORGANIZADOR

- Marina Ortiz
- Coronel. Cuauhtémoc Fuentes Simental
- Antonio Rivera
- Valeria Castillo
- Karla Lozano

Responsable del Club: Coronel. Cuauhtémoc Fuentes Simental



OFICIALES

Jurado de Campo: PRESIDENTA

Mercedes Campdera (MEX)

Juez FEI L3 / 4*

Clive Halsall (GBR)

Juez FEI L4 / 5*

Anne Gribbons (USA)

Juez FEI L4 / 5*

Marlena Gruca (POL)

Juez FEI L3 / 4*

Sandra Hotz (USA)

Juez FEI L3 / 4*

Alexandre Lacerda (BRA)

Juez FEI L2 / 3*

Delegado técnico: José Luis Casado

Juez de Paddock y Bocado: Deena Morrison

David Silván

Miguel Ángel Lucero

Servicio Médico: Proporcionado por el CEAR

Veterinario: Proporcionado por el CEAR

Proporcionado por el CEAR Herrero:



Nota Aclaratoria:

El juzgamiento de los jueces FEI a binomios nacionales estará sujeto y condicionado a la disponibilidad que se tenga una vez cubierto las necesidades de juzgamiento del CDI que se realizará a la par de este concurso.

En razón de ello y dependiendo del número de inscripciones, existe la posibilidad que el concurso de inicio a partir del día viernes 17 de mayo y sea juzgado por un juez FEM o FEI. Además, se contemplará la apertura de una tercer pista para los días 18 y 19 de mayo.



BASES GENERALES

Los concursos se regirán bajo los Reglamentos de Adiestramiento F.E.M. y F.E.I. vigentes, mismos que podrán consultarse en las páginas de internet

https://fem.org.mx/wp-content/uploads/2024/02/REGLAMENTO-DRESSAGE-2024-MEX.pdf

https://inside.fei.org/sites/default/files/FEI Dressage Rules 2024 Clean Version Final 0.pdf

El uso de casco protector reglamentario con arnés de tres puntos es obligatorio para todos los jinetes en la competencia.

Cada jinete es responsable de inscribirse por escrito asentando los datos correctos en la hoja de inscripción, en la categoría y grupo que corresponda a cada caballo y/o jinete, así como la tabla a montar en el caso de las categorías que tienen esta opción.



CATEGORÍAS

Las categorias convocadas son:

Introductoria Infantil Artículo 57, página 109

Infantil Artículo 58, página 110

Jinetes Novatos Artículo 59, página 111

Caballos Debutantes Artículo 60, página 111

Primer Nivel Artículo 61, página 112

Grupo I (Profesional) y Grupo II (Amateur), premiación por separado.

Segundo Nivel Artículo 62, página 113

Grupo I (Profesional) y Grupo II (Amateur), premiación por separado.

Tercer Nivel Artículo 63, página 114

Grupo I (Profesional) y Grupo II (Amateur), premiación por separado

Cuarto Nivel Artículo 64, página 114

Prix St. George Artículo 65, página 115

Small Tour Artículo 66, página 115

Medium Tour

Grand Prix Artículo 68, página 116

Big Tour Artículo 69, página 117

Children

Junior Artículo 70, página 118

Young Riders Artículo 70, página 118

U25 Artículo 70, página 118

Caballos Jóvenes FEI* Artículo 71, página 117

Young Horses 4, 5, 6 y 7 años

Training Categoría abierta para aquellos binomios que quieran participar realizando

cualquier tabla y no se encuentren federados. (especificar en el formato de

Inscripción la tabla que se va a montar).

IMPORTANTE: La tabla Introductoria para adultos será exclusiva para training.

Todas las categorías mencionadas arriba, acumulan puntos para el Ranking Nacional a excepción de Training.

TABLAS

Las tablas de adiestramiento que se utilizarán son las TABLAS 1 del USDF/USEF 2023 y tablas FEI vigentes.

Tablas USDF/USEF https://www.usdf.org/downloads/forms/index.asp?TypePass=Tests

Tablas FEI https://inside.fei.org/fei/your-role/organisers/dressage/tests

	_	_
- 1	- 3	ш.
- 1	- 1	г.,
- 1	-	_
- 1	- 1	h .

CATEGORÍA	TABLA DIA 1	TABLA DIA 2
PRIX ST. GEORGE	PSG	PSG
SMALL TOUR	PSG	Inter I
MEDIUM TOUR	Inter A	Inter A
BIG TOUR	GP	GPS
GRAND PRIX	GP	GP
CHILDREN	Preliminary A	Preliminary B
JUNIOR	Team	Team
YOUNG RIDERS	Team	Team
U25	Inter II	GP 16-25
YH 4Y	Única	Única
YH 5Y, 6Y y 7Y	Preliminary	Final



INSCRIPCIONES Y CABALLERIZAS

El inicio de inscripciones será a partir de la publicación de esta convocatoria.

El cierre de inscripciones será el **DOMINGO 5 DE MAYO A LAS 20:00HRS.** El pago y formato de inscripción se deberá enviar dentro de la fecha y hora límite de inscripciones. Después del horario estipulado no se aceptarán inscripciones.

NO HABRÁ INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS, SIN EXCEPCIÓN

Los caballos que vengan de provincia podrán ingresar a partir del lunes 13 de mayo. Sujeto a cambios

COSTO UNITARIO DE INSCRIPCION

	AMBOS DÍAS
Categorías FEI	\$ 3,500.00
Categorías USDF, CH, JR, YR y U25	\$2,800.00
Training	\$ 2,800.00



COSTO UNITARIO CABALLERIZAS

Caballeriza	\$ 3,500.00
(incluye 1 cama de aserrín)	
Tack room	\$ 3,500.00
Bolsa de aserrín extra	\$ 250.00 c/u
(solicitar en el formato de inscripción)	

Pagos de Inscripciones, caballerizas y tack room:

CI Banco

CONSEJO DE ADIESTRAMIENTO ECUESTRE AC

NO. CTA.: 3483258

CLABE: 143180000034832584

Concepto: Nombre Jinete(s) y Caballo(s)

Las peticiones podrán ser solicitadas en el apartado de observaciones que aparece dentro del formato de inscripción.

Remitir formato de Inscripción debidamente llenado y comprobante de pago bancario vía correo electrónico a la siguiente dirección: adiestramiento@fem.org.mx

Cualquier duda o aclaración, favor de remitirla a la misma dirección de correo electrónico.

NOTA IMPORTANTE: Se pide atentamente enviar un único correo adjuntando formato de inscripción y comprobante de pago. No será tomado en cuenta la inscripción si no se adjunta comprobante de pago.

Una vez inscrito, las cuotas de inscripción y de caballerizas, de ninguna manera podrán ser reembolsables o tomadas a cuenta para otro concurso.

PREMIACIACIÓN

Se dará moña y trofeo únicamente el segundo día de la competencia.

Para las categorías FEI: Children, Juniors, Young Riders, U25, Prix St. Georges, Small Tour, Medium Tour, Grand Prix, Big Tour, y Young Horses 4, 5, 6, y 7 años se premiará el promedio de las pruebas de ambos días.

Para las categorías nacionales: Mini dressage, Introductoria Infantil, Infantil, Jinetes Novatos, Caballos Debutantes, Primer Nivel, Segundo Nivel, Tercer Nivel Y Cuarto Nivel se premiará la calificación más alta.

Los resultados del día los podrán consultar en la siguiente página https://www.gira.io/.

El sábado se premiarán las categorías finalizadas y el domingo la premiación del CDN se realizará al finalizar la premiación del CDI.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- 1. El comité organizador se reserva el derecho de realizar los cambios pertinentes y necesarios a la presente convocatoria conforme a los intereses del deporte federado del Adiestramiento. Cualquier modificación a la presente se hará del conocimiento de todos los interesados en tiempo y forma.
- 2. PROTESTAS Toda protesta deberá será expuesta al juez presidente del concurso.
- 3. REVISIÓN DE CABALLOS El comité Organizador se reserva el derecho de revisar los protectores y equipo de los caballos competidores, ya sea al azar o a los primeros lugares de cada prueba
- 4. CAMBIOS O CANCELACIONES DE PRUEBAS El Comité Organizador en previo acuerdo con el Presidente del Jurado, se reserva el derecho de hacer modificaciones a esta convocatoria por razones técnicas o causas de fuerza mayor, haciéndolo del conocimiento de las personas interesadas por los medios correspondientes.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

5. RELEVO DE RESPONSABILIDAD El Comité Organizador y el Club Sede, sus colaboradores, empleados y/o directivos no se hacen responsables de daños y/o prejuicios de cualquier clase que sufran jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o personas que directa o indirectamente intervengan en el concurso, ya sea por accidentes o negligencia.

El Comité Organizador se reserva el derecho de aplicar sanciones y/o pedir que se retire del concurso cualquier entrenador, caballerango, jinete, dueño o cualquier otro grupo interrelacionado que haya cometido una falta y/o altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones del concurso.

- 6. MASCOTAS Deberán estar en todo momento con correa sujetadas a una persona responsable, así como deberán recoger sus heces y tirarlas a la basura.
- 7. COLGADEROS: Favor de amarrar caballos solo en las áreas indicadas por el Comité Organizador.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- 8. Queda estrictamente prohibido dar cuerda en las pistas.
- 9. CONDICIONES ADICIONALES Una vez hechas las inscripciones, todos los jinetes, entrenadores y propietarios de caballos aceptan las reglas del evento, así como las condiciones del Comité Organizador.
- 10. CEREMONIA DE PREMIACIÓN Se solicita a los jinetes que se presenten debidamente uniformados a la ceremonia de premiación, de lo contrario no se entregara moña ni trofeo.



CÓDIGO FEI DE CONDUCTA PARA EL BIENESTAR DEL CABALLO

- 1. El bienestar del caballo deberá predominar por encima de todas las demás exigencias, durante todo el proceso de su preparación y de su entrenamiento.
- 2. Los caballos y competidores deberán estar físicamente preparados, competentes y en buena salud para poder competir. Esto comprende la utilización de medicamentos, procedimientos quirúrgicos que ponen en peligro el bienestar y la seguridad del caballo, la gestión de las yeguas y el mal empleo de las ayudas.
- 3. En las competencias no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar del caballo. Eso implica una atención constante que hay que prestar a las zonas de competencia, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y la salud del caballo para emprender su viaje después del evento.



CÓDIGO FEI DE CONDUCTA PARA EL BIENESTAR DEL CABALLO

- 4. Se deberán hacer todos los esfuerzos para asegurarse que los caballos reciban la atención adecuada después de cada competencia y que sean tratados humanamente una vez que su carrera haya terminado. Esto implica los cuidados veterinarios adecuados, las heridas durante los concursos, la eutanasia y el retiro.
- 5. La FEI exige a todas las personas involucradas en las disciplinas ecuestres obtener el más alto nivel de conocimiento en las áreas de su competencia.

